	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5

FECHA:	Febrero 08 de 2024				
INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :			

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6829-2023	CONTRATISTA:	IMPLAMEQ S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900515661-4
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	VALENTINA ARIAS RESTREPO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1,144,149,631
	ASESOR COMERCIAL:	LEONARDO BERMEO		TELÉFONO:	3182654407
	DIRECCIÓN:	CALLE 5 B 2 N.30-14 PISO 2 CALI VALLE3		CELULAR:	5545089
	E-MAIL:	coorninabogota@implameq.com		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7428585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-09-11	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-10-10	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0			CÓDIGO DEL RUBRO:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº:	1928			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-06-29
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA Nº:	29470			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-09-07

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	Nº CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Nº:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 15.000.000	2023-11-01	3331	2023-10-27	38619	2023-11-15	4245010401
2	$ 20.000.000	2023-11-27	3592	2023-11-17	38825	2023-11-30	4245010401
3	$ 15.000.000	2023-12-05	3871	2023-11-30	43625	2023-12-11	4245010401
4	$ 28.000.000	2024-01-19	182	2024-01-12	6078	2024-01-22	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

Nº	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 21 Dias	2023-10-03	2023-10-11	30/11/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-11-27	2023-12-01	31/12/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-12-05	2024-01-01	31/01/2024
4	PRORROGA	1 Mes	2024-01-19	2024-02-01	29/02/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

Nº	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	Nº ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	Nº ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-10-04	3642	0500000013378	$ 2.200.100	$ 23.799.900			
2	2023-10-10	3673	0500000013379	$ 3.753.200	$ 20.046.700			
3	2023-10-21	3745	0500000013423	$ 5.355.900	$ 14.690.800			
4	2023-10-21	3744	0500000013424	$ 1.390.100	$ 13.300.700			
5	2023-10-12	3692	0500000013425	$ 2.205.000	$ 11.095.700			
6	2023-10-12	3691	0500000013426	$ 122.700	$ 10.973.000			
7	2023-11-07	3813	0500000013480	$ 1.787.900	$ 24.185.100			
8	2023-11-07	3814	0500000013481	$ 5.381.000	$ 18.804.100			
9	2023-11-07	3815	0500000013482	$ 1.985.600	$ 16.818.500			
10	2023-11-07	3821	0500000013483	$ 168.400	$ 16.650.100			
11	2023-11-08	3823	0500000013484	$ 139.200	$ 16.510.900			
12	2023-11-08	3824	0500000013485	$ 2.159.900	$ 34.351.000			
13	2023-11-23	3943	0500000013593	$ 921.700	$ 33.429.300			
14	2023-11-20	3905	0500000013594	$ 69.600	$ 33.359.700			
15	2023-11-22	3930	0500000013595	$ 1.165.100	$ 32.194.600			
16	2023-11-22	3931	0500000013596	$ 2.118.100	$ 30.076.400			
17	2023-11-22	3934	0500000013597	$ 1.956.300	$ 28.120.100			
18	2023-11-22	3935	0500000013598	$ 813.800	$ 27.306.300			
19	2023-11-22	3936	0500000013599	$ 855.900	$ 26.450.400			
20	2023-12-04	3993	0500000013634	$ 1.732.200	$ 24.718.200			
21	2023-12-04	3991	0500000013635	$ 1.766.400	$ 22.951.800			
22	2023-12-04	3994	0500000013636	$ 1.333.600	$ 21.618.200			
23	2023-12-05	4011	0500000013637	$ 2.316.700	$ 19.301.500			
24	2023-12-04	3992	0500000013638	$ 1.862.900	$ 17.438.600			
25	2023-12-13	4046	0500000013712	$ 855.900	$ 31.582.700			
26	2023-12-13	4045	0500000013713	$ 2.195.800	$ 29.386.900			
27	2023-12-13	4050	0500000013714	$ 879.600	$ 28.507.300			
28	2023-12-13	4051	0500000013715	$ 2.599.900	$ 25.907.400			
29	2023-12-14	4054	0500000013733	$ 2.441.800	$ 23.465.600			
30	2023-12-15	4059	0500000013734	$ 973.000	$ 22.492.600			
31	2023-12-21	4112	0500000013777	$ 2.588.100	$ 19.904.500			
32	2024-01-09	4169	0500000013818	$ 3.208.400	$ 16.696.100			
33	2024-01-09	4168	0500000013819	$ 1.005.900	$ 15.690.200			
34	2024-01-09	4167	0500000013820	$ 5.381.000	$ 10.309.200			
35	2024-01-09	4166	0500000013821	$ 1.900.600	$ 8.408.600			
36	2024-01-09	4164	0500000013822	$ 159.200	$ 8.249.400			
37	2024-01-16	4244	0500000013878	$ 1.360.000	$ 6.889.400			
38	2024-01-20	4283	0500000013879	$ 109.700	$ 6.779.700			
39	2024-01-20	4284	0500000013880	$ 2.052.400	$ 4.727.300			
40	2024-01-20	4285	0500000013881	$ 687.500	$ 32.039.800			
TOTAL EJECUTADO				$ 71.960.200				$ -

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 26.000.000	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 78.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 71.960.200
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 104.000.000	SALDO A REINTREGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.	Si		

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Febrero 08 de 2024			
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.	Si		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosíntesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.	Si		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosíntesis e injertos óseos cuando así se requiera.	Si		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.	Si		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).	Si		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Si		
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.	Si		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.	Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.	Si		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.	Si		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.	Si		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.	Si		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las	Si		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosíntesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosíntesis e injertos óseos entregados, cantidades por ítem y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.	Si		
16	Entregar los materiales de osteosíntesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.	Si		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.	Si		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.	Si		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.	Si		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosíntesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.	Si		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.	Si		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosíntesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.	Si		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá. Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.	Si		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.	Si		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	69,19%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 12 FEB 2024
Firma: